



En la Ciudad de México, siendo las 11 (once) horas con 10 (diez) minutos del viernes 03 de octubre de 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron de manera híbrida, mediante videoconferencia y en la sala de juntas Digna Ochoa, las y los integrantes de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Junta de Gobierno), para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de 2025, de conformidad con los artículos 84 Quinquies de la Ley General de Víctimas; 20 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 18 y 29 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; así como 15, 16 y 19 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Se encontraban presentes:

MTRO. ARTURO MEDINA PADILLA, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, **MARTHA YURIRIA RODRÍGUEZ ESTRADA**, Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas e Integrante Propietaria; **MTRO. JOSÉ JUAN ARELLANO MINERO**, Director General de Actualización Normativa, Cultura de la Legalidad y Transparencia de la Secretaría de Educación Pública e Integrante Suplente; **MTRO. CEANI ALBERTO CAUDILLO ESPINOSA**, Director General adscrito a la Unidad General de Asuntos Jurídicos e Integrante Suplente; y **LCDA. DIANA SOTO ARABALLO**, Coordinadora de Análisis Presupuestario y Seguimiento del Gasto en representación de la Titular de la Dirección General de Análisis Presupuestario y Seguimiento del Gasto "A" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e Integrante Suplente; por la Asamblea Consultiva, **DRA. MÓNICA JASIS SILBERG**, Integrante Propietaria; por el órgano de vigilancia, asistió la **MTRA. ARACELI CAMACHO CHAIREZ**, Directora General de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 4 y Comisaria Pública Propietaria y la **MTRA. ESPERANZA MORENO ÁVILA**, Directora Comisaria 4 y Comisaria Pública Suplente, ambas de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, Directora General de Políticas Públicas, Planeación y Evaluación y Prosecretaria de la Junta de Gobierno. -----

En calidad de personas invitadas, todas integrantes de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), asistieron: **HUGO ABEL GARCÍA LOA**, Director General de Administración y Finanzas; **JOSÉ MANUEL PEDRO HEVIA CHÁVEZ**, Director General de la Asesoría Jurídica Federal; **PATRICIA SOCORRO BEDOLLA ZAMORA**, Directora General de Asuntos Jurídicos; **FERNANDO NIETO SOTO**, Director General de Atención y Acompañamiento; **ARMANDO FRANCO LIRA**, Director General del Registro Nacional de Víctimas; **JULIETA ALEJANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**, Directora General del Comité Interdisciplinario Evaluador; **VALENTINA LÓPEZ SEVERIANO**, Coordinadora de Vinculación Estratégica; y **ALAN RIOS CRUZ**, Director de Comunicación Social. -----

1. APERTURA DE LA SESIÓN. -----

En el uso de la palabra, la Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas, Martha Yuriria Rodríguez Estrada, saludó a las y los integrantes de la Junta de Gobierno y agradeció su asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria 2025. A continuación, cedió la palabra al Mtro. Arturo Medina Padilla, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, para el desarrollo de la Sesión. -----

ARTURO MEDINA PADILLA, dio la bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno y agradeció la presencia a las y los asistentes: Mtro. José Juan Arellano Minero, Director General de Actualización Normativa, Cultura de la Legalidad y Transparencia de la Secretaría de Educación Pública; a la Lcda. Diana Soto Araballo, Coordinadora de Análisis Presupuestario y Seguimiento del Gasto, en Representación de Blanca Estela Ríos Castellanos, Directora General de Programación y Presupuestario A de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; al Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa, Director General Adscrito a la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud; a la Doctora Mónica Jasís Silberg, representante de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, ante este Órgano de Gobierno; a la Mtra. Araceli Camacho Chairez, Directora General de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 4 y a la Mtra. Esperanza Moreno Ávila, Directora Comisaría 4 de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno. -----

-----Además,
agradeció con mucho afecto a la Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas, Martha Yuriria Rodríguez, extendiendo el reconocimiento a todo el equipo directivo de la CEAV que la acompañó, quienes hicieron posible que la Sesión se llevara a cabo. -----

2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, Directora General de Políticas Públicas, Planeación y Evaluación y Prosecretaria de la Junta de Gobierno, agradeció al Subsecretario, Mtro. Arturo Medina Padilla e informó al Pleno que se contaba con la presencia de manera virtual de cinco de las nueve personas integrantes de la Junta de Gobierno que tienen voz y voto y que, por lo tanto, se contaba con quórum para realizar la Sesión. -----

ARTURO MEDINA PADILLA, agradeció la información recibida e indicó que siendo las 11 horas con 10 minutos del día 03 de octubre de 2025, iniciaba formalmente la Tercera Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno y que, dado que había quórum legal, todos los acuerdos adoptados en la Sesión serían válidos. -----



Añadió que, en el ejercicio de las atribuciones reconocidas en el Artículo 84 de la Ley General de Víctimas, la Junta de Gobierno otorga el derecho de representación a la Licenciada Diana Soto Araballo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para manifestarse con voz, pero sin voto, en ausencia de las personas titulares de las suplencias que representa y aprovechó el uso de la voz para comentar que se encontraba en la sesión el Dr. Froylán Enciso Higuera, Titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, quien acompañaría en la sesión. -----

3.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, para el desahogo del punto 3 del orden del día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación de éste, puso a consideración de quienes integran la Junta de Gobierno la dispensa de su lectura, toda vez que fue enviado con anterioridad en las carpetas donde se les convocó a la Sesión. Luego de la votación, se aprobó por unanimidad el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno. -----

4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, en el desahogo del punto cuatro del orden del día, referente a la aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, informó que dicha acta fue enviada a las y los integrantes de la Junta con anterioridad para recibir observaciones o comentarios y éstos fueron incorporados, por lo que propuso al Pleno someter a votación económica su aprobación. Solicitó que quienes estuvieran a favor lo manifestaran levantando la mano. Después de la votación quedó aprobada por unanimidad el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. -----

ARACELI CAMACHO CHAIREZ, Directora General de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 4 y Comisaria Pública Propietaria, solicitó el uso de la voz para comentar que es importante incluir en la carpeta de la Sesión el acta que se estaba aprobando en esos momentos debidamente firmada, lo cual no había sucedido, por lo que solicitó considerarlo para próximos sometimientos de documentos. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, agradeció el comentario y dijo que sería considerado en lo sucesivo. -----

Handwritten signatures and initials in blue, green, purple, and red ink on the right margin of the page.

5.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, en el desahogo del punto 5 del orden del día, expuso que había cuatro acuerdos emanados de la Junta de Gobierno pendientes de concluir y que en la carpeta que se envió en la convocatoria se encontraban los medios de cumplimiento que se consideraron adecuados para cada uno de los acuerdos. Preguntó al Pleno si tenían alguna observación al respecto. -----

ESPERANZA MORENO ÁVILA, solicitó hacer uso de la voz y comentó, respecto al seguimiento de acuerdos, que, toda vez que algunos versan sobre las recomendaciones que se emitieron por parte de la Secretaría de Corrupción y Buen Gobierno, con la información remitida era posible darlos por concluidos, lo anterior a efecto de que conste para el seguimiento. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, agradeció la aprobación de la conclusión de los Acuerdos. Al no haber más comentarios, propuso darlos por concluidos y pasó al siguiente punto del orden del día, respecto a la presentación del Informe de Autoevaluación del primer semestre de 2025 de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. -----

6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE DE 2025 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, en el desahogo del punto 6 del orden del día, explicó que el Informe de Autoevaluación recoge todas las actividades, tanto sustantivas como transversales, realizadas por la Comisión Ejecutiva en el primer semestre del año. Añadió que, tal como se visualiza en la pantalla, hay algunos aspectos que se consideran relevantes. El primero, es el Ejercicio Presupuestal en Materia de Atención a Víctimas, el cual suma \$764,078,731.34 (setecientos sesenta y cuatro millones setenta y ocho mil setecientos treinta y un pesos 34/100 M.N.) durante el primer semestre de 2025. El segundo es la elaboración del Programa Institucional de la Comisión Ejecutiva, que es el documento rector que define los objetivos estratégicos y líneas de acción para los próximos cinco años. El tercero, es el avance físico de las metas de los indicadores del Programa Presupuestal E033. -----

7. OPINIÓN DE LA COMISARÍA DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO AL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE 2025 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. -----



ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, indicó que, del punto anterior, se deriva una cuestión importante que es la opinión de la Comisaria de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno al Informe de Evaluación, ya que sus observaciones resultan enriquecedoras para corregir lo que se tenga que corregir e ir mejorando en cada uno de estos informes. Acto seguido, cedió la palabra a la Mtra. Araceli Camacho Chairez.-----

ARACELI CAMACHO CHAIREZ, explicó que el órgano de vigilancia, refiriéndose a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, una vez que ha analizado la información presentada por la CEAV, con la finalidad de coadyuvar con el desempeño institucional y adicionalmente a las observaciones señaladas en el texto de la opinión, se formula la siguiente recomendación: Con respecto al rubro de "Indicadores de Programas Presupuestarios (MIR)", se solicita que para el caso de aquellos que no alcanzaron la meta programada, informen al Órgano de Gobierno las medidas que adoptarán para su cumplimiento y para el caso de las medidas programadas que rebasaron el porcentaje de cumplimiento, revisar para el siguiente ejercicio la pertinencia de ajustar las mismas. Asimismo, solicitó respetuosamente a la Honorable Junta de Gobierno adoptar como acuerdo la recomendación emitida, instruyendo a la administración su atención y seguimiento hasta su desahogo oportuno y completo. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, agradeció los comentarios de la Mtra. Araceli Camacho Chairez y enfatizó que estos desde luego serán atendidos. Agregó que siempre es un gusto recibir las opiniones del órgano de vigilancia, porque han ayudado a ir mejorando cada uno de los Informes de Autoevaluación con el seguimiento que el Comisariato ha dado en cada uno de estos informes que se han presentado. Prosiguió a someter a la aprobación de este Informe de Autoevaluación, en atención al punto 8 del orden del día, y enfatizó que las recomendaciones, emitidas por la Comisaria son parte de los acuerdos de esta Junta de Gobierno, a los cuales se les dará puntual seguimiento. Después de que las y los integrantes de la Junta de Gobierno emitieran su voto, el siguiente acuerdo se aprobó por unanimidad. -----

ACUERDO CEAV/JG2025/IIISO/01.- La Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, con fundamento en los artículos 58, fracción XV, y 59, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como en el artículo 30, fracciones V y VI de su Reglamento, previa opinión de la Dirección General de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 4 de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, aprueba por unanimidad el Informe de Autoevaluación de la Comisión Ejecutiva correspondiente al primer semestre de 2025, y adopta como acuerdos las recomendaciones emitidas en dicha opinión, e instruye a la CEAV, la atención oportuna y el cabal cumplimiento de las mismas.-----

9. APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA C. DANIELA JIMÉNEZ ARÉVALO PARA OCUPAR EL CARGO DE SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, CON BASE EN LA SOLICITUD DEL MTRO. JAIME ARTURO LARRAZÁBAL ESCÁRRAGA, TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, REALIZADA MEDIANTE EL OFICIO 421/UCACP/2025/0278 CON FECHA 24 DE JULIO DE 2025. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, procedió al desahogo del punto 9 del orden del día, respecto a la aprobación del nombramiento de la ciudadana Daniela Jiménez Arévalo, para ocupar el cargo de Subdirectora de Recursos Materiales adscrita a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, con base en la solicitud del Maestro Jaime Arturo Larrazábal Escárraga, Titular de la Unidad de Control Administrativo y Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, realizada mediante el oficio 421-UCAP-2025-0278 con fecha 24 de julio de 2025. -----

DIANA SOTO ARABALLO, solicitó el uso de la voz para explicar que, en la carpeta donde se incluyen los documentos soporte de la Sesión sí viene adjunto el oficio 421-UCAP-2025-0278, en comento, pero que en el oficio 411-UDPSG/2025/5601 de la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto, emitido el 29 de julio de 2025, se indica en el numeral 3 sobre las Políticas de Disciplina y Austeridad Presupuestaria en materia de Servicios Personales, inciso a), que cualquier contratación necesita el dictamen de autorización emitido por el Lic. Agustín Rodríguez Bello, Titular de la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento de Gasto, lo cual no está integrado a la carpeta, por lo que preguntó si se cuenta con dicho dictamen y, de ser así, solicitó sea enviado. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, respondió que con mucho gusto el dictamen solicitado sería enviado y cedió el uso de la voz al Director General de Administración y Finanzas para que ahondara en la respuesta a la solicitud. -----

HUGO ABEL GARCÍA LOA, Director General de Administración y Finanzas, en el uso de la voz, indicó que sí se contaba con el dictamen, el cual es favorable para la contratación e informó que lo haría llegar en unos minutos más a todas y a todos. Añadió que para las contrataciones se requirieron los dos oficios, uno firmado por el Mtro. Jaime Arturo Larrazábal Escárraga y el otro, por el Lic. Agustín Rodríguez Bello y que se contaba con ambos oficios con las respectivas firmas. Agregó que en cuanto se contó con ambos oficios se comenzó con la contratación, que es una nueva forma en la que se procede en la Dirección General de Administración de Finanzas. Reiteró que haría llegar los dos oficios para conocimiento de todas y de todos. -----

DIANA SOTO ARABALLO, hizo uso de la voz para agradecer la información expuesta por el Lic. Hugo Abel García Loa, en atención a su petición. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, agradeció la explicación a Hugo Abel García Loa y preguntó si había alguna otra intervención, al no haberla, pasó a la votación del siguiente acuerdo: -----

ACUERDO CEAV/JG2025/IIISO/02.- La Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, aprueba el nombramiento de la C. Daniela Jiménez Arévalo como Subdirectora de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, a solicitud del Maestro Jaime Arturo Larrazábal Escárraga, Titular de la Unidad de Control Administrativo y Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en el artículo 31, fracción XXXII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 25 Bis, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. -----

Después de la votación, el acuerdo se aprobó por unanimidad. -----

10. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, AL 30 DE JUNIO DE 2025. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, explicó que a continuación pasarían a los asuntos de conocimiento que tenían enlistados en el orden del día, que son, por un lado, la Presentación del Informe sobre la situación financiera y presupuestaria de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que es el punto 10 del orden del día, y el punto 11, que es el Reporte de adecuaciones al presupuesto aprobado a la Comisión Ejecutiva correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio del presente año, en atención al acuerdo número CEAV/JG2025/ISO/03, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 20 de marzo. Añadió que la documentación correspondiente a estos dos temas consta en la carpeta. Preguntó al Pleno si tenían alguna duda, alguna observación o consulta que quisieran que fuera subsanada. -----

Al no haber preguntas en relación con el punto 10, se aprobó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO CEAV/JG2025/IIISO/03.- La Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, toma conocimiento de la situación financiera y presupuestaria de la Comisión con cifras definitivas al 30 de junio de 2025. -----

11. REPORTE DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO APROBADO A LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025, EN ATENCIÓN AL ACUERDO CEAV/JG2025/ISO/03, APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2025. -----

ARACELI CAMACHO CHAIREZ, en respuesta a la pregunta sobre si había comentarios al punto 11 del orden del día, hizo uso de la voz, para solicitar que, por favor, se incluyera dentro del Reporte de Adecuaciones tanto internas como externas, el monto desagregado por partida presupuestal, ya que la información estaba de manera agregada y no era posible identificar en qué fue destinado este gasto. -----

HUGO ABEL GARCÍA LOA, respondió que sin ningún problema y con mucho gusto la solicitud sería atendida y explicó que no se desagregó la información por partida presupuestal para hacer el informe un poco más ejecutivo, pero que con todo gusto se hará llegar la información desagregada para que se pueda analizar. -----

Posteriormente a las intervenciones, se aprobó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO CEAV/JG2025/IIISO/04.- La Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, toma conocimiento del Reporte de adecuaciones al presupuesto aprobado a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, del 01 de abril al 30 de junio de 2025, en atención al acuerdo CEAV/JG2025/ISO/03 aprobado en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2025. -----

12. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS 2025-2030, VALIDADO Y APROBADO POR LA UNIDAD DE POLÍTICA Y ESTRATEGIA PARA RESULTADOS (UPER) DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, agradeció la intervención e indicó que, al no haber otra observación, pasarían al siguiente punto del orden del día, relativo a la Presentación del Programa Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas 2025-2030, validado y aprobado por la Unidad de Política y Estrategia para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y publicado en el Diario Oficial de la Federación. Recordó al Pleno que en la Segunda Sesión de la Junta de Gobierno se hizo una presentación inicial, pero ahora se expondría todo el proceso que se ha seguido. Aprovechó para agradecer a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el acompañamiento que dio en todo el proceso, el cual permitió expresar



opiniones, logrando un diálogo muy fructífero para que el Programa Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas estuviera acorde, tanto con los Lineamientos emitidos por la UPER, como con las necesidades de esta Comisión Ejecutiva que se consideraron importantes que quedaran reflejados. -----

Añadió que el proceso de elaboración, revisión, aprobación y publicación del PICEAV, fue complejo y que, como se mencionó anteriormente, se llevó de la mano con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Además, agradeció enfáticamente al Subsecretario por todo el apoyo que dio para solicitar, como se había acordado en la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, la aprobación del PICEAV para que este fuera publicado en el Diario Oficial. -----

Prosiguió con la exposición de los tres objetivos primordiales del PICEAV. Indicó que el primero atiende justamente a todas las áreas sustantivas de la Comisión, la Dirección General de Atención y Acompañamiento en materia de trabajo social, de psicología, de atención médica, el acompañamiento jurídico; la Dirección General del Registro Nacional de Víctimas y la Dirección General del Comité Interdisciplinario Evaluador. Agregó que el segundo objetivo atiende a todas las relaciones interinstitucionales que la Comisión Ejecutiva establece, no solamente con el SNAV, sino con otras instancias del Gobierno Federal que tienen competencia en materia de atención a víctimas y con las que se tiene una permanente interacción. Sobre el tercer objetivo comentó que atiende a otras áreas operativas de la Comisión, por ejemplo, la Dirección General de Administración y Finanzas, la Dirección General de Políticas Públicas, Planeación y Evaluación, en fin, todas las áreas que, junto con el primer objetivo, conforman la Comisión Ejecutiva. -----

Continuó explicando que en el PICEAV se incluyeron cuatro indicadores, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público solicitó para darle seguimiento puntual al Programa Institucional, a través de los programas anuales de trabajo que elaboran las diferentes áreas de la Comisión. -----

Reiteró que el PICEAV ya fue publicado, según las fechas proyectadas en la diapositiva de apoyo al desarrollo de la Sesión. Puntualizó que se tuvo que hacer una pequeña Nota Aclaratoria y una Fe de erratas, respecto a la publicación en el Diario Oficial de la Federación, debido a algunos datos que no estaban correctos o por cuestiones de formato. Reconoció que fue totalmente lógico, ya que el Diario Oficial de la Federación en esa semana tuvo una carga extrema de trabajo, pero que ya estaba solucionado. Resaltó que el PICEAV se puede consultar en la página web de la CEAV y solicitó que fuera enviado vía correo electrónico para que lo pudieran tener a disposición. -----

[Handwritten signatures and initials in blue, green, purple, and orange ink on the right margin.]

Continuó preguntando si había alguna duda, observación o algún comentario al respecto, al no haber ninguno, propuso el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO CEAV/JG2025/IIISO/05.- La Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, toma conocimiento de la validación y aprobación, por parte de la Unidad de Política y Estrategia para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Programa Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas 2025-2030, así como de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, con fecha del 28 de agosto de 2025. -----

Agregó que no haría falta que se votara, pues se trataba simplemente de un acuerdo de conocimiento para que quede constancia en el acta de la Sesión. -----

13. ASUNTOS GENERALES. -----

ÁNGELA GUADALUPE ALFARACHE LORENZO, respecto al punto 13 del orden del día, relativo a los Asuntos Generales, preguntó al Pleno si tenían algún asunto general que consideraran que se debía tratar. Al no haber ninguno, prosiguió a leer los acuerdos derivados de la Sesión: -----

ACUERDO CEAV/JG2025/IIISO/01.- La Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, con fundamento en los artículos 58, fracción XV, y 59, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como en el artículo 30, fracciones V y VI de su Reglamento, previa opinión de la Dirección General de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 4 de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, aprueba por unanimidad el Informe de Autoevaluación de la Comisión Ejecutiva correspondiente al primer semestre de 2025, y adopta como acuerdos las recomendaciones emitidas en dicha opinión, e instruye a la CEAV, la atención oportuna y el cabal cumplimiento de las mismas. -----

ACUERDO CEAV/JG2025/IIISO/02.- La Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, aprueba el nombramiento de la C. Daniela Jiménez Arévalo como Subdirectora de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, a solicitud del Maestro Jaime Arturo Larrazábal Escárraga, Titular de la Unidad de Control Administrativo y Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en el artículo 31, fracción XXXII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 25 Bis, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. -----

ACUERDO CEAV/JG2025/IIISO/03.- La Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, toma conocimiento de la situación financiera y presupuestaria de la Comisión con cifras definitivas al 30 de junio de 2025. -----

ACUERDO CEAV/JG2025/IIISO/04.- La Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, toma conocimiento del Reporte de adecuaciones al presupuesto aprobado a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, del 01 de abril al 30 de junio de 2025, en atención al acuerdo CEAV/JG2025/ISO/03 aprobado en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2025. -----

ACUERDO CEAV/JG2025/IIISO/05.- La Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, toma conocimiento de la validación y aprobación, por parte de la Unidad de Política y Estrategia para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Programa Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas 2025-2030, así como de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, con fecha del 28 de agosto de 2025. -----

ACUERDO CEAV/JG2025/IIISO/06.- En relación con la recomendación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, al Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre 2025, la Junta de Gobierno instruye a la Comisión Ejecutiva en relación con el rubro de "Indicadores de Programas Presupuestarios (MIR)", que para el caso de los que no alcanzaron la meta programada, informen a este Órgano de Gobierno, las medidas que adoptarán para su cumplimiento y para el caso de las metas que rebasaron el porcentaje de cumplimiento, revisar para el siguiente ejercicio la pertinencia de ajustar las metas. -----

Al concluir la lectura de los acuerdos, cedió el uso de la voz al Presidente de la Junta de Gobierno para el cierre de la Sesión. -----

ARTURO MEDINA PADILLA, agradeció a Ángela Guadalupe Alfarache Lorenzo, y también a la Comisionada Ejecutiva Martha Yuriria Rodríguez Estrada. Extendió los agradecimientos al Pleno por la disposición que han mostrado siempre para trabajar en el gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum y en los gobiernos denominados de la Cuarta Transformación, en el que un eje fundamental es la atención de quienes más lo necesitan y están en condición de vulnerabilidad por ser víctimas. Agregó que en ese sentido la CEAV cumple un papel fundamental dentro de la política de atención y vigilancia de los derechos humanos de las personas, por eso es tan importante la participación. -----

Handwritten signatures and initials in blue, green, purple, and orange ink on the right margin.

Afirmó que, aunque en el espacio de la Junta de Gobierno no se decide la línea de atención y algunos aspectos sustantivos de la labor de la CEAV, la parte administrativa y las decisiones en cuanto al ejercicio presupuestal, la evaluación y los informes son fundamentales por dos motivos. El primero, es por transparencia. El segundo para poder gestionar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los recursos necesarios como parte del paquete económico que entrarán a discusión en próximas semanas en el Congreso. -----

Enfatizó que ejercer el presupuesto con transparencia era responsabilidad de todas y todos los integrantes de este Órgano, así como ver que haya recursos suficientes para que se puedan atender las necesidades de la población en la medida de lo posible. Destacó la relevancia de la participación en el espacio colectivo de la Junta de Gobierno, y comentó que las decisiones tomadas en ella son fundamentales para poder cumplir con los objetivos marcados. Afirmó que están trabajando en estas semanas muy de la mano de otras instancias, para atender temas como la Guerra Sucia. Resaltó que el día anterior se realizó la conmemoración del 2 de octubre y que hay víctimas de reparación en el marco de los hechos de violencia y represión del Estado el 2 de octubre y que, a diferencia de otros años, ya estaban avanzando en los diálogos para procesos de reparación. Reconoció que eso le daba mucho gusto, porque habían pasado décadas sin que incluso los propios afectados, las propias víctimas quisieran recurrir a la CEAV y que hoy ven un panorama que les permite abrir ese diálogo, lo cual le hacía sentir muy contento, por lo que felicitó al equipo de la CEAV. -----

Prosiguió, informando que otros sectores de personas que fueron afectadas en el periodo llamado la Guerra Sucia, entre los 60s a 90s, donde hubo represión de Estado de manera generalizada en contra de quienes pensaban diferente, también se han acercado cada vez más. Destacó que van a tener muchas solicitudes ante la eficacia de las resoluciones que toma la CEAV y que tendrán que actuar con mayor agilidad y celeridad para cuidar los derechos de las víctimas. Continuó, comentando que también tienen temas recientes que no han dejado de atender y de atraer cuando, son de relevancia nacional. Enfatizó que el trabajo de la CEAV es importante, que es muy valorado y el cual agradece. -----

Respecto a las instancias de vigilancia y acompañamiento, resaltó su relevancia para actuar de manera transparente y apegada a la ley, a las cuales agradeció y solicitó que el acompañamiento siga, siempre de manera preventiva, siempre para evitar errores, para que los actos de la CEAV sean transparentes y legales. -----



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

Extendió los agradecimientos al equipo de la Comisionada Ejecutiva Martha Yuriria Rodríguez, mencionando a Ángela Guadalupe Alfarache Lorenzo, quien siempre ayuda con el desarrollo de la Sesión, a Patricia Socorro Bedolla, a Julieta Alejandra Hernández, a Hugo Abel García, a José Manuel Pedro Hevia, a Fernando Nieto, a Armando Franco, a Valentina López, a Alan Rios, y a todas y todos quienes participaron en la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno. -----

Cerró la Sesión expresando que daba por concluidos los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria siendo las 11 horas con 36 minutos, del 03 de octubre del 2025. -----

Mano

rr

l

f

n

7

W

h

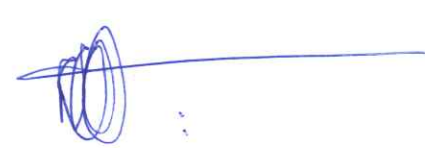
us

u

On

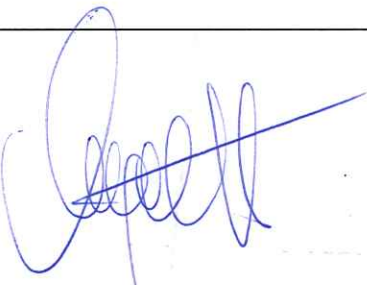
Esta hoja de firmas forma parte de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el viernes 03 de octubre de 2025.

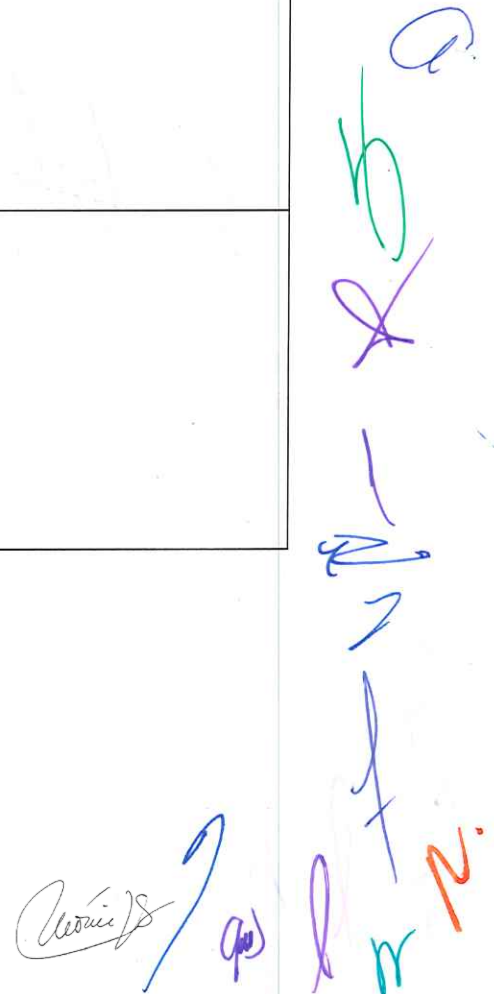
INTEGRANTES

		
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Mtro. Arturo Medina Padilla Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración Presidente Suplente		COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Martha Yuriria Rodríguez Estrada Comisionada Ejecutiva Integrante Propietaria
		
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Mtro. José Juan Arellano Minero Director General de Actualización Normativa, Cultura de la Legalidad y Transparencia Integrante Suplente		SECRETARÍA DE SALUD Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa Director General adscrito a la Unidad General de Asuntos Jurídicos Integrante Suplente
		
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Lcda. Diana Soto Araballo, en representación de la Dirección General de Análisis Presupuestario y Seguimiento del Gasto "A" Integrante Suplente		ASAMBLEA CONSULTIVA Dra. Mónica Jasis Silberg Centro Mujeres, A.C. Integrante Propietaria



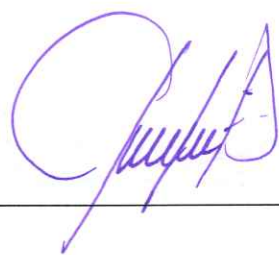
Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el viernes 03 de octubre de 2025.

	
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Mtra. Araceli Camacho Chairez Directora General de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 4 Órgano de Vigilancia	SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Mtra. Esperanza Moreno Ávila Directora Comisaria 4 de la Dirección General de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 4 Órgano de Vigilancia
	
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtra. Ángela Guadalupe Alfarache Lorenzo Directora General de Políticas Públicas, Planeación y Evaluación Prosecretaria	



Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el viernes 03 de octubre de 2025.

PERSONAS INVITADAS

	
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Lic. Hugo Abel García Loa Director General de Administración y Finanzas Invitado	COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Lcda. Julieta Alejandra Hernández García Directora General del Comité Interdisciplinario Evaluador Invitada
	
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtro. José Manuel Pedro Hevia Chávez Director General de la Asesoría Jurídica Federal Invitado	COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Ing. Armando Franco Lira Director General del Registro Nacional de Víctimas Invitado



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el viernes 03 de octubre de 2025.

PERSONAS INVITADAS

	
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtro. Fernando Nieto Soto Director General de Atención y Acompañamiento Invitado	COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtra. Patricia Socorro Bedolla Zamora Directora General de Asuntos Jurídicos Invitada
	
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS C. Valentina López Severiano Coordinadora de Vinculación Estratégica Invitada	COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtro. Alan Rios Cruz Director de Comunicación Social Invitado

